Imprime, completa y entrega este cupón en tu parroquia

Si tienes que hacer la declaración de la Renta, del conjunto de todos los donativos que hagas (Iglesia, ONG,…) podrás deducirte el 80% de los primeros 150€ donados a una entidad y el 35% del resto. Por ejemplo, si donas 12€ al mes a tu parroquia, al año habrás donado 144€. Podrás deducirte en tu declaración 115,20€, por lo que tu esfuerzo económico anual será tan solo de 28,8€.

QUIERO AYUDAR AL SOSTENIMIENTO DE MI PARROQUIA CON

☐ 12€ ☐ 20€ ☐ 50€ ☐ Otra _____€

☐ Mensual ☐ Trimestral ☐ Semestral ☐ Anual ☐ Puntual

Nombre:		Apellidos:			
Fecha nacimiento: / /		DNI:			
Móvil:	E-mail:				
Dirección:		Nº:	Esc:	Piso:	Puerta:
CP:	Localidad:		Provincia:		
Parroquia con la que deseo colaborar: **PARROQUIA SAN EMILIO**					
Localidad de la parroquia: **MADRID**					

CUENTA BANCARIA

E	S																						

Firma:

Fecha: / /

☐ NO quiero desgravar mi donativo

Mediante esta firma, presta su consentimiento expreso al Arzobispado de Madrid y/o a la parroquia receptora de su donativo para recoger, tratar y almacenar sus datos personales incluidos en el presente documento con la finalidad de mantener una gestión integral de su donativo, y para el envío de información sobre la actividad de la Iglesia Católica por correo postal y electrónico, así como para la elaboración de perfiles con fines estadísticos. Sus datos serán conservados mientras usted no revoque el consentimiento o se oponga al tratamiento. Usted puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento de sus datos, así como manifestar su oposición a la recepción de información y o a la elaboración de perfiles, mediante la remisión de una comunicación escrita al correo electrónico dpd@archidiocesis.madrid o por correo ordinario al Arzobispado de Madrid, Delegado de Protección de Datos, calle Bailén, 9 – 28071 – Madrid, o a la dirección de la Parroquia receptora de su donativo.